

Recompra de acciones

También denominada *share buyback*. Se trata de una transacción por la que una empresa compra acciones propias para amortizarlas o eliminarlas y, así, reducir el número de acciones en circulación y aumentar la participación de cada accionista.

Ventajas para el accionista:

- Sube el precio de la acción: en un mercado eficiente, a igual valor de la compañía y menor número de acciones, cada acción será más cara.
- Incrementa su beneficio por acción (BPA): el beneficio de la compañía se reparte entre un número menor de acciones.
- No conlleva cargas fiscales si el accionista no vende los títulos.

También es posible que exista una recompra de acciones y que estas no se amorticen. En este caso, estaríamos hablando de una transacción que podría tener como objetivo repartir dichas acciones entre los directivos de la sociedad, con la intención de que sean parte de su remuneración o como programa para incrementar la liquidez de la acción.

En todos los casos, mientras las acciones propias permanezcan en la compañía, sus derechos políticos y económicos estarán suspendidos.

Recompra de acciones

Ejemplo numérico (con amortización):

Una empresa tiene 2.000 acciones en circulación y un accionista es propietario de 100. Su participación actual es del 5 %.

Si la empresa realiza una recompra de 200 acciones, el porcentaje de propiedad del accionista pasará a ser del 5,55 %. Ve aumentada su participación.

En cuanto al BPA, si tenemos en cuenta que la empresa obtiene un beneficio de 2.000 euros, inicialmente el accionista obtendrá un beneficio por acción de 1 euro. Una vez realizadas la recompra y la amortización, el beneficio se deberá repartir entre menos acciones (1.800), lo que dará como resultado un BPA de 1,11 euros.